



12 de septiembre de 2017

UGT, CCOO y CSIF muestran su satisfacción por la participación de trabajadores y trabajadoras de la Administración Pública andaluza en la concentración de hoy

Esta mañana, a las 12:00 horas y de manera simultánea, se han concentrado miles de trabajadores y trabajadoras de la Administración Pública andaluza en las subdelegaciones del Gobierno de las provincias andaluzas. Estas concentraciones se encuadran dentro de las medidas de presión que acordaron **UGT, CCOO y CSIF para mostrar su rechazo a la petición, por parte del Gobierno central, de la suspensión cautelar de la aplicación de la jornada laboral de 35 horas semanales en la Administración Pública andaluza.**

Los tres sindicatos denuncian que el Gobierno estatal hace caso omiso al acuerdo llegado en Mesa General de Función Pública de la Junta de Andalucía, cuando por unanimidad entre el Gobierno Andaluz y los sindicatos se llegó al acuerdo de volver a las 35 horas por los beneficios que aportan a los profesionales de la Administración Pública andaluza y a la ciudadanía en general: generación de empleo (entre 7.000 y 9.000 puestos de trabajo en la Administración Pública), conciliación de la vida familiar y mejora del servicio que se presta a la ciudadanía.

UGT, CCOO y CSIF instan al Gobierno central a **rectificar esta decisión**, pidiéndole al Tribunal Constitucional **que no lleve a efecto la suspensión cautelar de las 35 horas**, si el **Gobierno central no rectifica** continuarán las medidas de presión.

